

LECTIO PASTORALIS

PARTICIPEMOS EN EL PROCESO ELECTORAL 2018



MENSAJES DE LOS OBISPOS DE VERACRUZ.

PROVINCIA ECLESIASTICA DE XALAPA

INTRODUCCIÓN

En materia electoral, México está a punto de vivir un acontecimiento que hará historia por lo trascendente de los resultados. Pues se renovarán más de 3000 cargos de representación popular incluyendo al Presidente de la República, Senadores, Diputados Federales y Locales, Gobernadores y Alcaldes.

Sabiendo de las restricciones en materia electoral de las que son sujetas las diversas asociaciones religiosas, proponemos este material con el fin de concientizar al ciudadano de su derecho a elegir a sus gobernantes; y para promover el voto libre, secreto, informado y responsable.

Esta Lectio Pastoralis que ofreceremos a continuación tiene como finalidad reflexionar, profundizar y orar con el mensaje de los obispos de la provincia de Xalapa con motivo del proceso electoral 2018. El mensaje completo lo anexo al final de este folleto, ahora solo transcribo los párrafos a tratar.



PRIMER ESQUEMA

1. En el nombre del Padre...

2. ORACIÓN:

Espíritu Santo, Espíritu de sabiduría,
de ciencia, de entendimiento, de consejo,
llénanos, te pedimos,
del conocimiento de la voluntad del Padre;
llénanos de toda sabiduría
e inteligencia espiritual.
Abre nuestro corazón
al consuelo de tu don
para que podamos conocer el misterio
que se va revelando en el tiempo.
El misterio preparado desde siglos eternos:
la gloria de Cristo en el hombre viviente.
Y tú, María, fruto privilegiado y primero
de esta gloria de Cristo,
haz nuestro corazón sensible a los caminos de Dios,
a sus modos de manifestarse en nuestra historia.
Ayúdanos a caminar en su verdad
para poder encontrar su misterio. Amén¹.

3. LECTIO:

En esta primera Lectio abordaremos los números 4 y 5 del mensaje de los Obispos de la provincia.

4. Los ciudadanos buscaremos que sea el bien de todos el que ilumine y motive nuestro voto personal, libre, secreto,

¹ MARTINI, Carlos María, *Al alba te buscaré*, Ed. Verbo Divino, España 2002. Pág. 229.

razonado, acompañado del mejor discernimiento de cada ciudadano, buscando cuál opción puede propiciar el mayor bien posible. Habremos de discernir cuál opción puede conducirnos a tener acceso a la paz, la seguridad, a la confianza y la justicia, al respeto de los derechos humanos y a la solidaridad real con los pobres y excluidos. El respeto a la dignidad de toda persona y sus derechos humanos deben llevarnos a que la búsqueda del bien común sea siempre el “fin y criterio regulador de la vida política”.

5. En general, una gran mayoría de los ciudadanos percibe que los grandes desafíos que tenemos en la vida cotidiana son el desempleo, la inseguridad y la corrupción. Los agravios a la vida humana, la delincuencia organizada y la crisis de valores que son fundamento de la convivencia familiar y política hacen aún más urgente que **TODOS PARTICIPEMOS RESPONSABLEMENTE** en estas elecciones.

Trabajo personal:

1. Lee nuevamente hasta comprender correctamente estos números.
2. ¿Cuál es el fin y criterio regulador de la vida política?
3. ¿Cuál será tu principio moral que tomarás en cuenta para votar este 1° de Julio: “el mal menor o el bien posible”?
4. Menciona algunos criterios encontrados en estos números que te ayuden a discernir por qué candidato emitirás tu voto:

Comparte brevemente tus respuestas.

4. MEDITATIO:

El mensaje de los obispos mexicanos, con motivo de este proceso electoral 2018, nos ayuda a clarificar y discernir la dirección de nuestra elección personal:

«BUSCAR EL “BIEN POSIBLE”»: hay que evitar a toda costa elegir en base al “mal menor”. En la enseñanza de la Iglesia el *mal moral no puede ser elegido nunca ni como fin ni como medio*. El principio del “mal menor” sólo aplica cuando los males en juego son de orden físico, no moral. En contextos complejos e imperfectos lo que debe imperar es la búsqueda del “bien posible” que aunque sea modesto, todos estamos obligados a procurar. En un proceso electoral como el que tendremos, esto significa que la conciencia cristiana debe discernir cuál de las opciones puede generar un poco más de bien, tomando en cuenta la complejidad de las circunstancias. Hacer el “bien posible” significa impulsar lo que aporte al bien común, a la paz, a la seguridad, a la justicia, al respeto a los derechos humanos, al desarrollo integral y a la solidaridad real con los más pobres y excluidos»².

Comparte con el grupo lo que más te haya llamado la atención.



² CEM. Participar para transformar, mensaje de los obispos mexicanos con motivo del proceso electoral 2018. No. 3.

5. ACTIO:

Escribe los compromisos y acciones que te brotan al reflexionar los Nos. 4 y 5 del mensaje de los Obispos de la provincia de Xalapa.

6. ORATIO:

Oraciones para unas Elecciones Pacificas

- » Pedimos para que estemos atentos a la voz del Espíritu Santo para tomar decisiones conscientes y bien informadas al elegir a nuestros líderes, te lo pedimos Señor.
- » Que nuestra Fe nos guíe y nos de sabiduría para que ejerzamos nuestro derecho a votar, te lo pedimos Señor.
- » Que al prepararnos a elegir nuestros nuevos líderes, el amor al prójimo esté en nuestra mente y corazón, te lo pedimos Señor.
- » Que el Espíritu de Paz esté con nosotros al acercarnos a las elecciones donde elegiremos a servidores públicos a nivel federal, estatal, y municipal, te lo pedimos Señor.

- » Que nuestros líderes sean instrumentos de tu amor, justicia, y paz en nuestra nación y en el mundo entero, te lo pedimos Señor.
- » Conscientes de que somos ciudadanos del Reino de Dios, pedimos para que seamos ciudadanos fieles y comprometidos, te lo pedimos Señor.
- » Por la unidad de nuestro país, para que continuemos construyendo una sociedad donde todos sean tratados con dignidad y respeto, te lo pedimos Señor³.
- » Que el día de las elecciones sea ante todo una fiesta democrática y que no olvidemos que sobre toda discrepancia o diferencias somos hermanos, hijos de un mismo Padre, te lo pedimos Señor.

7. PADRE NUESTRO...

8. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...



³ <http://www.catholicsandimmigrants.org>

SEGUNDO ESQUEMA

1. En el nombre del Padre...

2. ORACIÓN:

Ven, Espíritu Santo,
Llena los corazones de tus fieles
y enciende en ellos
el fuego de tu amor.
Envía, Señor, tu Espíritu.
Que renueve la faz de la Tierra.

Oración:

Oh Dios,
que llenaste los corazones de tus
fieles con la luz del Espíritu
Santo; concédenos que,
guiados por el mismo Espíritu,
síntamos con rectitud y
gocemos siempre de tu consuelo.
Por Jesucristo Nuestro Señor.
Amén.

3. LECTIO:

En esta segunda Lectio abordaremos los números 6, 7 y 8 del mensaje de los Obispos de la provincia.

6. En nuestra actual legislación se presentarán candidatos propuestos por partidos, alianzas o por grupos que apoyan algún candidato independiente. El hecho de que algunos candidatos emigran de partido o los mismos partidos cambian sus propios postulados, dificulta al

ciudadano tener la claridad necesaria para identificar cuál proyecto de nación y qué valores están en juego a la hora de emitir nuestro voto.

7. Por ello los ciudadanos tenemos el derecho de preguntar y obtener de los candidatos una respuesta clara y oportuna en torno a las convicciones y valores que van a sustentar su servicio al pueblo y los medios que pretenden implementar para lograrlo.

8. Será responsabilidad de cada ciudadano hacer su propio y libre discernimiento sobre las propuestas de las personas concretas: Sobre sus convicciones y estilo de trabajo, sobre su ideología y los resultados que han dejado a lo largo de su trayectoria política o ciudadana en el pasado. Ayudará a los votantes valorar la cercanía del candidato con el pueblo, así como la coherencia en cuanto a su capacidad de servicio, honestidad, transparencia y consistencia para mantener la palabra dada.

Trabajo personal:

1. ¿Ves con claridad el Proyecto de Nación que quieres y qué candidato se acomoda más a ese proyecto? Anota algunas características o valores que tiene que poseer tu Proyecto de Nación.
2. ¿Qué convicciones o valores debe poseer tu candidato? ¿Has escuchado cómo cumplirá las bondades que promete?
3. ¿Qué tiempo has empleado para conocer a tu candidato y qué has descubierto de él?

4. MEDITATIO:

En el magisterio pontificio de su Santidad el Papa Juan Pablo II encontramos abundantes luces que nos permiten descubrir el perfil de quienes aspiran a algún cargo de representación popular:

«En el ejercicio del poder político es fundamental aquel espíritu de servicio, que, unido a la necesaria competencia y eficiencia, es el único capaz de hacer «transparente» o «limpia» la actividad de los hombres políticos, como justamente, además, la gente exige. Esto urge la lucha abierta y la decidida superación de algunas tentaciones, como el recurso a la deslealtad y a la mentira, el despilfarro de la hacienda pública para que redunde en provecho de unos pocos y con intención de crear una masa de gente dependiente, el uso de medios equívocos o ilícitos para conquistar, mantener y aumentar el poder a cualquier precio⁴».

Nuestros obispos mexicanos también nos dan una palabra al respecto:

«ELEGIR A LAS PERSONAS: en todos los partidos podemos encontrar personas más o menos comprometidas con el bien común. Por ello, es necesario *discernir* por quién votar. Lo prudente y responsable es buscar para cada puesto de elección popular a la persona idónea y no dejarnos manipular para que votemos en bloque por un solo tipo de propuesta, de manera irreflexiva y mucho menos bajo alguna modalidad de “compra de voto”. Entre más

⁴ JUAN PABLO II, Exh. ap. Christifideles laici. No. 42.

libertad exista al momento de elegir, más capacidad tendremos al momento de exigir»⁵.

Comparte con el grupo lo que más te haya llamado la atención.

5. ACTIO:

Escribe los compromisos y acciones que te brotan al reflexionar los No. 6, 7 y 8 del mensaje de los Obispos de la provincia de Xalapa.

⁵ CEM. **Participar para transformar**, mensaje de los obispos mexicanos con motivo del proceso electoral 2018. No. 3.

6. ORATIO:

ORACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL 2018

Invitamos a todo el Pueblo de Dios, a unirnos en oración, ante el proceso electoral que estamos viviendo, rogando al Señor, nos conceda la luz, la paz, la conversión y la esperanza que tanto necesitamos, poniendo en sus manos a las numerosas víctimas de la violencia en nuestra tierra.

Dios Uno y Trino, invocamos tu asistencia amorosa a favor de nuestra nación en este año que ejerceremos nuestra responsabilidad ciudadana como una expresión de compromiso y participación en la construcción de nuestra Patria.

Padre eterno y bondadoso, ayúdanos a discernir con tu sabiduría para elegir a aquellos ciudadanos que puedan ejercer las funciones de gobierno con conocimiento, sensibilidad, competencia, honestidad y que sean constructores de la paz y la reconciliación.

Hijo único del Padre, que te encarnaste y asumiste un contexto histórico, en medio del pueblo de Israel, que tu ejemplo nos comprometa con nuestro propio pueblo para que ofrezcamos nuestra aportación constante en la participación y el compromiso ciudadano.

Espíritu Santo, fuente del amor del Padre y del Hijo, ilumina nuestra mente e inspira nuestros afectos,

para que todos los habitantes de México seamos corresponsables y construyamos una nación donde reine el diálogo, la verdad, la justicia y la paz, que nos haga merecedores de la Patria del Cielo.

Todo esto, Dios Uno y Trino, lo suplicamos amparándonos en la intercesión maternal de Santa María de Guadalupe, Madre de todos los mexicanos, por Jesucristo nuestro Señor.
AMÉN.

7. PADRE NUESTRO...
8. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...



TERCER ESQUEMA

1. En el nombre del Padre...

2. ORACIÓN:

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO (de Juan XXIII – adaptación)

Espíritu Santo,
perfecciona la obra que Jesús
comenzó en mí.

Apura para mí el tiempo
de una vida llena de tu Espíritu.
Mortifica en mí
la presunción natural.

Quiero ser sencillo,
lleno de amor de Dios
y constantemente generoso.

Que ninguna fuerza humana
me impida hacer honor
a mi vocación cristiana.

Que ningún interés, por descuido mío,
vaya contra la justicia.

Que ningún egoísmo reduzca en mí
los espacios infinitos del amor.

Todo sea grande en mí.

También el culto a la verdad
y la prontitud
en mi deber hasta la muerte.

Que la efusión de tu Espíritu de amor
venga sobre mí, sobre la Iglesia
y sobre el mundo entero.
Amén.

3. LECTIO:

En esta tercera Lectio abordaremos los números 9, 10 y 11 del mensaje de los Obispos de la provincia.

9. Preocupaciones particularmente urgentes para los ciudadanos son el respeto y la defensa de la vida en todas sus etapas, la familia natural y el derecho de los padres en la educación de sus hijos. La necesidad de atender los derechos humanos de todos, particularmente de la mujer, de los migrantes, los campesinos, los indígenas y los más desfavorecidos. Son también muy importantes el cuidado de la ecología y del medio ambiente: agua, flora y fauna; la supervisión transparente de proyectos que tienen impacto ambiental, protegiendo las poblaciones de empresas que buscan sus intereses económicos a costa del bien de las comunidades locales.

10. Es un deber de conciencia para el ciudadano no dejarse llevar por las apariencias, ni por quienes buscan comprar su voto a través de presiones o a cambio de dádivas o promesas de cargos políticos, o por la pretensión de perpetuar sin mérito a las mismas familias o grupos en el poder.

11. Que los candidatos se distingan, más bien, por propuestas claras, plataformas objetivas y realistas, cuyos compromisos estén en posibilidad de cumplir. Invitamos a los propios candidatos y a sus partidos a evitar el juego sucio de los ataques o descalificaciones sin fundamento, que no corresponden a una democracia seria y madura.

Trabajo personal:

1. Dentro de las preocupaciones urgentes ¿cuáles crees tú que son las más importantes?
2. En materia de ecología ¿identificas algún foco rojo donde vives?
3. ¿Crees tú que tus candidatos están preocupados por esta problemática? ¿Qué están proponiendo al respecto?
4. ¿Estás preparado para dar seguimiento a las promesas de tus candidatos?
5. Comenta algún ejemplo de compra de votos o fraude electoral del que hayas sido testigo o te hayas dado cuenta.

4. MEDITATIO:

Los obispos mexicanos en la carta pastoral “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”, emitida el 25 de marzo del 2000, reflexionaban sobre la posibilidad de una regresión autoritaria en la política nacional; cuyas conclusiones nos ponen en guardia para detectar trasgresiones en materia electoral.

257. En nuestro país no está excluido el escenario de una regresión autoritaria, *aun por vía electoral*. Si bien es importante reconocer la mejora cualitativa que

han experimentado algunas de nuestras instituciones democráticas al momento de adquirir una mayor autonomía e independencia respecto del Estado, es también relevante señalar que aún existen deficiencias graves en el reconocimiento efectivo del derecho político al voto libre y secreto.

258. En efecto, aún en ciertos ambientes se realizan prácticas intimidatorias y coercitivas que disminuyen gravemente la libertad en el ejercicio del voto. Más aún, en algunos lugares se reconoce que existe el “voto del miedo”, cuando la ignorancia y las múltiples pobreza de nuestro pueblo son aprovechadas de un modo deshonesto para promover formas diversas de fraude electoral.

259. Es preciso afirmar con toda claridad que colaborar directa o indirectamente con el fraude electoral es un pecado grave que vulnera los derechos humanos y ofende a Dios.

260. Así mismo, los cambios sociales y políticos tantas veces anunciados pero no cumplidos colaboran a generar cansancio, desconfianza, abstencionismo y hastío en los ciudadanos. Aquellas propuestas políticas hechas en los medios de comunicación, que sólo se basan en imágenes y frases con predominio del impacto visual y auditivo, pero carecen de contenidos que inviten a la reflexión crítica y al análisis, crean un vacío informativo al engaño y a la falsedad.

Comparte con el grupo lo que más te haya llamado la atención.

5. ACTIO:

Escribe los compromisos y acciones que te brotan al reflexionar los Nos. 9, 10 y 11 del mensaje de los Obispos de la provincia de Xalapa.



6. ORATIO:

Oremos a Dios, quien gobierna el cielo y tierra, para que dirija los corazones de los hombres hacia el bien de los demás. Oremos diciendo: **Escúchanos Padre.**

1. Para que los cristianos de nuestro país demos un buen testimonio de la fe la esperanza que nos mueve, oremos al Señor.
2. Para que les concedas a los ciudadanos sabiduría y claridad, para elegir a los gobernantes que se destaquen por su honestidad, deseo de servicio, promuevan la reconciliación, la justicia, el progreso y el bien común, oremos al Señor.
3. Para que en las casillas donde se realizarán las elecciones, éstas se desarrollen en paz y se respete la decisión de los ciudadanos, oremos al Señor.
4. Para que todos nosotros seamos portadores de la paz de Jesús, nos amemos y ayudemos en el progreso de nuestra nación, oremos al Señor.
7. PADRE NUESTRO...
8. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo...

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE VERACRUZ
PROVINCIA ECLESIAÍSTICA DE XALAPA

**PARTICIPEMOS EN EL PROCESO
ELECTORAL 2018**

1. Hemos compartido la certeza que nos da nuestra fe: ¡EL SEÑOR JESÚS HA RESUCITADO! Deseamos a todos que Dios Padre: *“ilumine sus corazones, para que puedan valorar la esperanza a la que han sido llamados... y la extraordinaria grandeza del poder con que él obra en nosotros, los creyentes, por la eficacia de su fuerza. Este es el mismo poder que Dios manifestó en Cristo, cuando lo resucitó de entre los muertos y lo hizo sentar a su derecha en el cielo (cfr. Efesios 1,17-20). ¡FELICES PASCUAS!*
2. El compromiso y la fortaleza que nos infunde la Pascua del Señor Resucitado, siempre presente entre nosotros, nos anima a llevar una vida coherente con nuestra fe y con nuestros deberes ciudadanos.
3. El próximo 1º de Julio toda nuestra patria vivirá momentos decisivos para nuestro futuro. A nivel federal, tendremos elecciones para la Presidencia de la República, para 128 Senadores - 3 de Veracruz- y 500 diputados federales - 30 para

nuestro Estado. Además, los veracruzanos habremos de elegir al Gobernador del Estado y a los 50 Diputados Locales que conforman el poder Legislativo (30 por el principio de mayoría relativa y 20 por el principio de representación proporcional).

4. Los ciudadanos buscaremos que sea el bien de todos el que ilumine y motive nuestro voto personal, libre, secreto, razonado, acompañado del mejor discernimiento de cada ciudadano, buscando cuál opción puede propiciar el mayor bien posible. Habremos de discernir cuál opción puede conducirnos a tener acceso a la paz, la seguridad, a la confianza y la justicia, al respeto de los derechos humanos y a la solidaridad real con los pobres y excluidos. El respeto a la dignidad de toda persona y sus derechos humanos deben llevarnos a que la búsqueda del bien común sea siempre el “fin y criterio regulador de la vida política”.⁶
5. En general, una gran mayoría de los ciudadanos percibe que los grandes desafíos que tenemos en la vida cotidiana son el desempleo, la inseguridad y la corrupción. Los agravios a la vida humana, la delincuencia organizada y la crisis de los valores que son fundamento de la convivencia familiar y política hacen aún más urgente que

⁶ (Juan Pablo II, Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 407).

TODOS PARTICIPEMOS
RESPONSABLEMENTE en estas elecciones.

6. En nuestra actual legislación se presentarán candidatos propuestos por partidos, alianzas o por grupos que apoyan algún candidato independiente. El hecho de que algunos candidatos emigran de partido o los mismos partidos cambian sus propios postulados, dificulta al ciudadano tener la claridad necesaria para identificar cuál proyecto de nación y qué valores están en juego a la hora de emitir nuestro voto.
7. Por ello los ciudadanos tenemos el derecho de preguntar y obtener de los candidatos una respuesta clara y oportuna en torno a las convicciones y valores que van a sustentar su servicio al pueblo y los medios que pretenden implementar para lograrlo.
8. Será responsabilidad de cada ciudadano hacer su propio y libre discernimiento sobre las propuestas de las personas concretas: Sobre sus convicciones y estilo de trabajo, sobre su ideología y los resultados que han dejado a lo largo de su trayectoria política o ciudadana en el pasado. Ayudará a los votantes valorar la cercanía del candidato con el pueblo, así como la coherencia en cuanto a su capacidad de servicio, honestidad, transparencia y consistencia para mantener la palabra dada.

9. Preocupaciones particularmente urgentes para los ciudadanos son el respeto y la defensa de la vida en todas sus etapas, la familia natural y el derecho de los padres en la educación de sus hijos. La necesidad de atender los derechos humanos de todos, particularmente de la mujer, de los migrantes, los campesinos, los indígenas y los más desfavorecidos. Son también muy importantes el cuidado de la ecología y del medio ambiente: agua, flora y fauna; la supervisión transparente de proyectos que tienen impacto ambiental, protegiendo las poblaciones de empresas que buscan sus intereses económicos a costa del bien de las comunidades locales.
10. Es un deber de conciencia para el ciudadano no dejarse llevar por las apariencias, ni por quienes buscan comprar su voto a través de presiones o a cambio de dádivas o promesas de cargos políticos, o por la pretensión de perpetuar sin mérito a las mismas familias o grupos en el poder.
11. Que los candidatos se distingan, más bien, por propuestas claras, plataformas objetivas y realistas, cuyos compromisos estén en posibilidad de cumplir. Invitamos a los propios candidatos y a sus partidos a evitar el juego sucio de los ataques o descalificaciones sin fundamento, que no corresponden a una democracia seria y madura.

12. Como lo hemos hecho en otras ocasiones: a nuestros hermanos sacerdotes, les recordamos que nuestra mejor aportación a la democracia es haciendo conciencia en nuestros fieles de sus derechos y deberes ciudadanos. Como pastores, estamos llamados a ser factores de unidad y de comunión, de reconciliación y de paz, por lo que no es nuestro papel hablar en favor o en contra de ningún candidato o partido político en particular; hemos de respetar la libertad de los fieles laicos en sus opciones políticas, dentro de un pluralismo de partidos. Para esto podrá favorecer esta conciencia el promover talleres de participación ciudadana a favor del voto totalmente libre y responsable.
13. Conforme a la legislación civil y eclesiástica, en las misas y actos propiamente religiosos, así como en los templos y sus anexos, se evitará todo aquello que pudiera ser o aparecer como apoyo a un determinado candidato o partido.
14. Invitamos a todos a promover en nuestros templos y capillas una campaña de oración, para que el Señor nos conceda vivir un proceso transparente y ordenado, acompañado de una nutrida participación.
15. Participemos pues responsablemente, con decisión y confianza. Fortaleceremos así nuestra democracia y colaboraremos en la solución de la crisis social que padecemos. Los cristianos

estamos llamados a ser levadura buena que fermenta la masa: con nuestro testimonio diario hagamos un México y un Veracruz de paz y de esperanza, en una sociedad más democrática, reconciliada y fraterna.

16. Que nuestra Madre, Santa María de Guadalupe y San Rafael Guízar intercedan por nosotros y nos acompañen en este caminar.

III Domingo de Pascua, 15 de Abril de 2018.



Sus hermanos obispos:

+ Hipólito Reyes Larios
Arzobispo de Xalapa

+ Sergio Obeso Rivera
Arzobispo Emérito de
Xalapa.

+ Rutilo Muñoz Zamora.
Obispo de Coatzacoalcos.

+ Luis Felipe Gallardo
Martín del Campo.
Obispo de Veracruz.

+ José Trinidad Zapata
Ortiz
Obispo de Papantla.

+ Eduardo Porfirio Patiño
Leal
Obispo de Córdoba

+ Eduardo Cervantes
Merino
Obispo de Orizaba.

+ Juan Navarro Castellanos
Obispo de Tuxpan.

+ Fidencio López Plaza
Obispo de San Andrés
Tuxtla

+ Rafael Palma Capetillo
Obispo Auxiliar de Xalapa

+ Lorenzo Cárdenas
Aregullín
Obispo Emérito de
Papantla.